**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Superintendencia del Subsidio Familiar

Carrera 69 No. 25B – 44, piso 7, 4 y 3

Teléfonos: 3487777 - PBX: 3487800

Fax 3487804

www.ssf.gov.co - e-mail: [ssf@ssf.gov.co](mailto:ssf@ssf.gov.co)

Bogotá D.C., Colombia

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

TERCER (III) TRIMESTRE 2021



|  |  |
| --- | --- |
| **1. INFORMACIÓN GENERAL** | |
| 1.1 Fecha De Informe: | 24 de noviembre de 2021 |
| **1.2 Periodo Evaluado:** | Tercer (III) trimestre de 2021 |
| 1.3 Proceso y/o Dependencia: | Oficina de Control Interno |
| 1.4 Líder Del Proceso y/o Dependencia: | José William Casallas Fandiño |
|  | |
| **2. OBJETIVO**  La Oficina de Control Interno incluyó en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2021 cuatro (4) seguimientos al Plan de Acción de la Superintendencia del Subsidio Familiar, con fundamento en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el cual establece que el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión a las dependencias, y a los criterios del Decreto 1083 de 2015, que entre otros aspectos señala que a las Oficinas de Control Interno les corresponde evaluar el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances.  Con el fin de dar cumplimiento al marco normativo precisado en este informe, se hace el seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional, para evaluar y analizar la gestión de las diferentes dependencias de la Superintendencia del Subsidio Familiar. Además, identificar las dificultades y logros en la ejecución de los compromisos establecidos en el Plan de Acción. | |
| **3. ALCANCE**  Comprende la evaluación general del avance en la ejecución de las acciones establecidas en el Plan de Acción Institucional (Versión 4), para el tercer (III) trimestre del 2021. Como insumo principal para la realización del seguimiento por la Oficina de Control Interno, se tuvo en cuenta:   * El consolidado del Plan de Acción correspondiente al tercer trimestre de 2021, realizado por la Oficina Asesora de Planeación, así como las evidencias aportadas. | |
| **4. CRITERIOS**   * Ley 87 de 1993 * Decreto 1083 de 2015 * Decreto 648 de 2017 * Decreto 1499 de 2017 | |
| **5. GESTIÓN / RESULTADO DEL SEGUIMIENTO**  El Plan de Acción Institucional vigencia 2021 de la SSF fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 19 de enero de 2021, y con ocasión a ajustes que se realizaron al mismo en sesión del 31 de agosto del 2021 se aprobó la versión 4.  A partir de lo anterior, la Oficina de Control Interno llevó a cabo la verificación de los avances de cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2021, con base en las acciones, productos o entregables planificados, indicadores y metas establecidas. Es de precisar que las acciones se encuentran dentro de las fechas de ejecución, por lo que a continuación se detalla los avances por procesos obtenidos durante el ejercicio de seguimiento y evaluación correspondiente al tercer trimestre de 2021:   |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | PROCESOS | ACCIONES CON SUS PRODUCTOS O ENTREGABLES PLANIFICADOS (2021) | | AVANCE ACCIONES VIGENCIA 2021  *(Seguimiento III Trimestre 2021)* | | | | | ***Acciones Programadas*** | ***Productos o Entregables Asociados*** | ***Cumplidas*** | ***Con avances*** | ***Sin avances*** | ***No Aplica para el trimestre*** | | Comunicación Pública | 2 | **5** | 1 | 4 | - | - | | Gestión del Talento Humano | 5 | **13** | - | 8 | - | 5 | | Direccionamiento Estratégico | 1 | **1** | - | - | - | 1 | | Planeación Institucional | 12 | **12** | 1 | 6 | - | 5 | | Gestión de Sistemas de Información | 5 | **5** | - | 4 | - | 1 | | Gestión Documental | 4 | 4 | - | 3 | - | 1 | | Gestión Financiera y Presupuestal | 4 | **4** | 1 | 3 | - | - | | Gestión Jurídica | 7 | **7** | 1 | 1 | - | 5 | | Procesos Disciplinarios | 2 | **2** | 1 | 1 | - | - | | Almacén e Inventarios | 2 | **2** | - | 2 | - | - | | Contratación Administrativa | 2 | **2** | - | 2 | - | - | | Notificaciones y Certificaciones | 1 | **1** | - | 1 | - | - | | Recursos Físicos | 4 | **4** | - | 4 | - | - | | Control Legal de Cajas de Compensación Familiar | 5 | **5** | - | 1 | - | 4 | | Gestión Estadística | 1 | **1** | - | - | - | 1 | | Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos | 4 | **6** | - | 3 | - | 3 | | Interacción con el Ciudadano | 11 | **13** | 2 | 6 | - | 5 | | Evaluación de Gestión de Cajas de Compensación Familiar | 2 | **2** | - | 1 | - | 1 | | Control Financiero y Contable de CCF | 2 | **2** | - | 1 | - | 1 | | Visitas a Entes Vigilados | 3 | **3** | - | 1 | - | 2 | | Evaluación y Control | 6 | **6** | 1 | 5 | - | - | | Transversal a varios procesos | 2 | **3** | - | 3 | - | - | | TOTAL | **87** | **103** | **8** | **60** | **0** | **35** |   **5.1 RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN POR PROCESO**  Para la metodología de la evaluación del presente avance trimestral, se calculó para cada una de las acciones el porcentaje de avance tomando como criterio el indicador de producto, meta anual y fórmula de cálculo establecidos para su medición, así como que contaran con su respectiva evidencia de gestión y correspondiera a la verificación de lo programado dentro del plan.  **Comunicación Pública**  El proceso de Comunicación Pública, tiene 2 acciones con 5 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, las cuales tienen fecha de finalización a 31 de diciembre de 2021.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones se encuentra con los siguientes porcentajes de avances respecto de la meta anual: **A1-producto 1** (35%), **A1-producto 2** (75%), **A2- producto 1** (26%), **A2- producto 2** (100%), **A2- producto 3** (74%), dichas acciones se encuentran dentro del plazo de ejecución.  De otra parte, a partir de la información reportada por el proceso para la acción A2 “*Promocionar las acciones de la Superintendencia hacia los grupos de valor (público externo)*” con producto: “*Servicios de implementación de sistemas de gestión (MIPG): Realizar, producir y emitir los programas audiovisuales el avance de la implementación del modelo integrado*”, el proceso registró un porcentaje del 60%, sin embargo, de acuerdo con los soportes aportados con corte a 30 de septiembre de 2021, se evidenció la realización de 5 emisiones por televisión de programas educativos de 19 programados en la meta anual, la acción se encuentra dentro del plazo de ejecución, no obstante, se recomienda adelantar las acciones tendientes al cumplimiento de la meta o realizar los ajustes necesarios antes de finalizar la vigencia.  Se concluye que el Proceso de Comunicación Pública presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Gestión del Talento Humano**  El proceso de Gestión del Talento Humano, tiene 5 acciones con 13 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, las cuales tienen fecha de finalización en el mes de diciembre de 2021.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones se encuentra con los siguientes porcentajes de avances respecto de la meta anual: **A1-producto 2** (46%), **A2- producto 3** (6,80%)**, A3** (50%), **A4-producto 1** (50%), **A4-producto 2** (50%), **A4- producto 3** (52%), **A4- producto 4** (50%) y **A4- producto 5** (51%).  De otra parte, para las acciones **A1-Producto 1, A2- producto 1, 2, 4, y A5** el proceso reportó gestiones tendientes al cumplimiento de la meta, no obstante, no se determina porcentaje de avance teniendo en cuenta que las metas anuales que definieron son: *“1 Documento que contenga el diseño de las estrategias de las rutas”,* *“1 Documento de lineamientos técnicos”*, *“1 Diseño y actualización de base de datos”* y *“1 Documento de caracterización del talento humano de la SSF realizado (ruta de la felicidad)”,* y *“Un documento con la información sobre la implementación de MIPG referente GTH”* respectivamente, las cuales se encuentran dentro del plazo de ejecución.  Se concluye que el Proceso de Gestión del Talento Humano presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Direccionamiento Estratégico**  El proceso de Direccionamiento Estratégico, tiene 1 acción con 1 producto o entregable definido en el Plan de Acción 2021, la cual tiene plazo de finalización a 31 de diciembre de 2021, por lo tanto, no aplica la evaluación de la Oficina de Control Interno este trimestre.  **Planeación Institucional**  El proceso de Planeación Institucional, tiene 12 acciones con 12 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, de las cuales 1 tiene fecha de finalización en el mes de junio y 11 en diciembre de 2021. Para las acciones **A1, A2, A5, A6 y A7** no aplica la evaluación de la Oficina de Control Interno este trimestre.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones se encuentra con los siguientes porcentajes de avances respecto de la meta anual: **A3** (75%), **A4** (100%), **A8** (75%), **A9** (50%), **A10** (67%), **A11** (50%) y **A12** (44%).  Se concluye que el Proceso de Planeación Institucional presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Gestión de Sistemas de Información**  El proceso de Gestión de Sistemas de Información, tiene 5 acciones con 5 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, las cuales tienen fecha de finalización a 31 de diciembre de 2021.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones se encuentra con los siguientes porcentajes de avances respecto de la meta anual: **A2** (95%), **A3** (75%), **A4** (62%), **A5** (60%), y para la acción **A1** se reportó gestiones tendientes al cumplimiento de la meta, la cual se encuentra dentro del plazo de ejecución.  Se concluye que el Proceso de Gestión de Sistemas de Información presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Gestión Documental**  El proceso Gestión Documental, tiene 4 acciones con 4 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, los cuales tienen fecha de finalización a 31 de diciembre de 2021.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones presenta los siguientes porcentajes de avances respecto de la meta anual: **A1** (50%), **A3** (75%), **A4** (50%), y para la acción **A2** se reportó gestiones tendientes al cumplimiento de la meta, la cual se encuentra dentro del plazo de ejecución.  Se concluye que el Proceso de Gestión Documental presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Gestión Financiera y Presupuestal**  El proceso Gestión Financiera y Presupuestal, tiene 4 acciones con 4 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, las cuales tienen fecha de finalización a 31 de diciembre de 2021.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones se encuentra con los siguientes porcentajes de avances respecto de la meta anual: **A1** (58,33%)**, A2** (83,33%), **A3** (83,33%) y **A4** (100%).  Se concluye que el Proceso Gestión Financiera y Presupuestal presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Gestión Jurídica**  El proceso de Gestión Jurídica, tiene 7 acciones con 7 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, de las cuales 2 tienen fecha de finalización en el mes de octubre, 1 en noviembre y 4 en diciembre de 2021. Para las acciones **A1, A2, A4** y **A5** no aplica la evaluación de la Oficina de Control Interno este trimestre.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones se encuentra con los siguientes porcentajes de avances respecto de la meta anual: **A3** (100%), **A6** (100%)**,** ypara la acción **A7** el proceso reportó gestiones tendientes al cumplimiento de la meta, no obstante, no se determina porcentaje de avance teniendo en cuenta que la meta anual definida es *“Un (1) libro digital”,* la cual se encuentra dentro del plazo de ejecución.  Se concluye que al Proceso de Gestión Jurídica presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Procesos Disciplinarios**  El proceso de Procesos Disciplinarios, tiene 2 acciones con 2 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, las cuales tienen fecha de finalización a 30 de octubre y 30 de noviembre de 2021.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones se encuentra con los siguientes porcentajes de avances respecto de la meta anual: **A1** (100%) y **A2** (75%)**.**  Se concluye que el Proceso “Procesos Disciplinarios”, presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Almacén e Inventarios**  El proceso de Almacén e Inventarios, tiene 2 acciones con 2 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, las cuales tienen fecha de finalización a 31 de diciembre de 2021.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones presenta los siguientes porcentajes de avances respecto de la meta anual: **A1** (54%) y **A2** (75%).  Se concluye que el Proceso Almacén e Inventarios presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Contratación Administrativa**  El proceso de Contratación Administrativa, tiene 2 acciones con 2 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, las cuales tienen fecha de finalización a 31 de diciembre de 2021.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones se encuentra con los siguientes porcentajes de avances respecto de la meta anual: **A1** (75%)y **A2** (75%).  Teniendo en cuenta la información reportada en el avance de la acción A2, se continúa observando que se menciona en el reporte de avance el trámite de requerimientos de novedades que incluye prórrogas, adiciones terminaciones anticipadas, cesiones, modificatorios, cambios de supervisión y alcances a memorando; lo cual no guarda relación con lo descrito en el indicador *“Porcentaje de cumplimiento en la publicación de los procesos contractuales en la página de transparencia de la Entidad durante cada trimestre”*, y la fórmula de cálculo definida, que es la que se debe emplear al momento de realizar el reporte y calcular el porcentaje de cumplimiento. De acuerdo con lo antes expuesto, la Oficina de Control Interno observa que el indicador y su fórmula pretenden medir el número de procesos publicados en la página de transparencia de la entidad durante cada trimestre del año, por lo que se recomienda revisar lo informado y de considerarlo realizar los ajustes necesarios en el plan de acción de la vigencia 2021.  De otra parte, es necesario que el proceso ajuste la fórmula de medición definida para esta acción, teniendo en cuenta que se encuentra invertida (Numerador: Número de procesos adelantados durante el trimestre / Denominador: Número de procesos publicados en la página de transparencia de la entidad durante cada trimestre del año).  Se concluye que el Proceso Contratación Administrativa presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Notificaciones y Certificaciones**  El proceso de Notificaciones y Certificaciones, tiene 1 acción con 1 producto o entregable definido en el Plan de Acción 2021, el cual tienen fecha de finalización a 31 de diciembre de 2021.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de la acción se encuentra con porcentaje de avance del 75% respecto de la meta anual.  Se concluye que el Proceso Notificaciones y Certificaciones presenta avance parcial de la acción para el tercer trimestre de 2021.  **Recursos Físicos**  El proceso de Recursos Físicos, tiene 4 acciones con 4 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, las cuales tienen fecha de finalización a 31 de diciembre de 2021.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones se encuentra con los siguientes porcentajes de avances respecto de la meta anual: **A1** (75%), **A2** (75%), **A3** (75%), y **A4** (75%).  Se concluye que el Proceso Recursos Físicos presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Control Legal de Cajas de Compensación Familiar**  El proceso Control Legal de Cajas de Compensación Familiar, tiene 5 acciones con 5 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, de las cuales 2 tienen fecha de finalización en el mes noviembre de 2021 y 3 tienen fecha de finalización en el mes de diciembre de 2021. Para las acciones **A1**, **A2**, y **A5,** no aplica la evaluación de la Oficina de Control Interno este trimestre.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones se encuentra con los siguientes porcentajes de avance respecto de la meta anual: **A3** (50%) y **A4** (100%).  Para la acción **A3** se reportó en el avance para este trimestre, sin embargo, la frecuencia de medición es semestral, por consiguiente, el porcentaje de cumplimiento se calculará en la próxima verificación.  La Oficina de Control Interno realiza la siguiente recomendación a tener en cuenta en la formulación del plan de acción de la vigencia 2022, con relación a la acción **A3,** se sugiere revisar la fórmula de cálculo para la medición del indicador, toda vez que, se encuentra invertida(Numerador: Documentos proyectados / Denominador: Documentos firmados).  Se concluye que el Proceso Control Legal de Cajas de Compensación Familiar presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Gestión Estadística**  El proceso de Gestión Estadística, tiene 1 acción con 1 producto o entregable definido en el Plan de Acción 2021, con fecha de finalización a 31 de diciembre de 2021.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de la acción se encuentra con porcentaje de avance del 70% respecto de la meta anual, para este trimestre no aplicaba su medición porque tiene establecida frecuencia de medición semestral.  Se concluye que el Proceso Gestión Estadística presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos**  El proceso de Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos, tiene 4 acciones con 6 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, las cuales tienen fecha de finalización a 31 de diciembre de 2021. Para las acciones **A2** (productos 1 y 2) y **A5** no aplica la evaluación de la Oficina de Control Interno este trimestre.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones se encuentra con los siguientes porcentajes de avances respecto de la meta anual: **A3** (100%), **A4-producto 1** (75%) y **A4-producto 2** (75%).  Para la acción **A2-Producto 1,** el proceso reportó gestiones tendientes al cumplimiento de la meta, no obstante, no se determina porcentaje de avance teniendo en cuenta que la meta anual definida es *“Un (1) Documento con lineamientos técnicos realizado”,* la cual se encuentra dentro del plazo de ejecución.  De otra parte, se observó que para la acción A3, el proceso reportó avance del 200%, sin embargo, de acuerdo con los reportes y verificaciones realizados en el primer, segundo y tercer trimestre la Oficina de Control Interno evidenció la elaboración y/o actualización de 5 documentos de lineamientos técnicos realizados (guías, manuales, circulares, entre otros.), lo cual da cumplimiento de la meta anual programada con 100%.  Se concluye que el Proceso Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Interacción con el Ciudadano**  El proceso Interacción con el Ciudadano, tiene 11 acciones con 13 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, de las cuales 3 tienen fecha de finalización en el mes de noviembre de 2021 y en diciembre de 2021. Para las acciones **A3, A4 (Producto 2), A5, A8** y **A10** no aplica la evaluación de la Oficina de Control Interno este trimestre.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones se encuentra con los siguientes porcentajes de avances respecto de la meta anual: la **A1** (75%), **A2-Producto 1** (75%), **A2-Producto 2** (75%), **A4-producto 1** (100%), **A6** (100%), **A7** (67%), **A9** (80%) y **A11** (100%).  Se observó que para la acción **A7**, el proceso reportó avance del 200%, sin embargo, se han realizado 2 sesiones del Comité Técnico Atención e Interacción con el Ciudadano (COMTAC) de 3 sesiones programadas como meta anual, la cual se encuentra dentro del plazo de ejecución.  Se concluye que el Proceso Interacción con el Ciudadano presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Evaluación de Gestión de Cajas de Compensación Familiar**  El proceso Evaluación de Gestión de Cajas de Compensación Familiar, tiene 2 acciones con 2 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, las cuales tienen fecha de finalización a 30 de noviembre de 2021.  La ejecución de la acción **A2** se encuentra con porcentaje de avance del 50% respecto de la meta anual, para este trimestre no aplica su medición teniendo en cuenta que la frecuencia de medición es semestral.  En cuanto a la acción **A4, e**l proceso reportó acciones adelantadas en el trimestre para dar cumplimiento a la meta, concerniente a la elaboración de los siguientes documentos: *“Cartilla Metodológica de los Planes de Mejoramiento.”, “Informe comparativo con corte al primer semestre de 2021 de la información reportada por las CCF en el aplicativo SIGER con respecto al impacto financiero de los servicios autocosteables”* e “*Informe preliminar con respecto a un compilatorio normativo de las principales temáticas del subsidio familiar cuyo objetivo es "la aplicación de las disposiciones legales relacionadas con la organización y funcionamiento de las Cajas de Compensación Familiar.",* al respecto, la Oficina de Control Interno calculará el porcentaje de cumplimiento de la acción el próximo trimestre, toda vez que, la acción tiene fecha de finalización a 30 de noviembre de 2021.  Se concluye que el Proceso Evaluación de Gestión de Cajas de Compensación Familiar presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Control Financiero y Contable de CCF**  El proceso Control Financiero y Contable de CCF, tiene 2 acciones con 2 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, las cuales tienen fecha de finalización a 30 de noviembre de 2021.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de la acción **A2** se encuentra con porcentaje de avance del 50% respecto de la meta anual, para este trimestre no aplica su medición teniendo en cuenta que la frecuencia de medición es semestral.  En cuanto a la acción **A1,** el proceso reportó acciones adelantadas en el trimestre para dar cumplimiento a la meta, concerniente a la elaboración de los siguientes documentos: *“Guía de visitas”* y *“Guía Cuota monetaria”,* al respecto, la Oficina de Control Interno calculará el porcentaje de cumplimiento de la acción el próximo trimestre, toda vez que, la acción tiene fecha de finalización a 30 de noviembre de 2021.  Se concluye que el Proceso Control Financiero y Contable de CCF presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Visita a Entes Vigilados**  El proceso Visita a Entes Vigilados, tiene 3 acciones con 3 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, de las cuales 2 tienen fecha de finalización a 30 de noviembre de 2021 y 1 a 31 de diciembre de 2021. Para la acción **A5** no aplica la evaluación de la Oficina de Control Interno este trimestre.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de la acción **A1** se encuentra con porcentaje de avance del 86% respecto de la meta anual.  En cuanto a la acción **A3,** el proceso **e**l proceso reportó acciones adelantadas en el trimestre para dar cumplimiento a la meta, para lo cual indicó que se avanzó en la identificación de indicadores para la implementación de un modelo de análisis de la información reportada por las CCF, al respecto, la Oficina de Control Interno calculará el porcentaje de cumplimiento de la acción el próximo trimestre, toda vez que, la acción tiene fecha de finalización a 30 de noviembre de 2021.  Se concluye que el Proceso Visita a Entes Vigilados presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Evaluación y Control**  El proceso Evaluación y Control, tiene 6 acciones con 6 productos o entregables definidos en el Plan de Acción 2021, las cuales tienen fecha de finalización en el mes de diciembre de 2021.  De acuerdo con el reporte realizado por el proceso y las evidencias suministradas, la ejecución de las acciones se encuentra con los siguientes porcentajes de avance respecto de la meta anual: **A1** (75%), **A2** (100%), **A3** (75%), **A4** (75%), **A5** (75%) y **A6** (75%).  Se concluye que el Proceso Evaluación y Control presenta avance parcial para el tercer trimestre de 2021.  **Transversal a varios procesos**    Los procesos Evaluación de Gestión de CCF, Control Legal de CCF, Gestión de Sistemas de Información, Planeación Institucional, Gestión Financiera y Presupuestal y Contratación Administrativa, tienen 2 acciones definidas con 3 productos asociados en el Plan de Acción 2021, las cuales tienen fecha de finalización el 31 de diciembre de 2021. De acuerdo con los reportes de avances realizados, se identifica que:   * Se observa que para la acción 1 que establece como Producto o entregable*“Documentos de lineamientos técnicos (que contenga instrumentos, estándares, requisitos y condiciones necesarias para llevar a cabo la operación de modelo IVC sobre las vigiladas con presencia en el territorio colombiano donde se ubiquen los entes vigilados).”,* se reportaron gestiones tendientes al cumplimiento de la meta, para lo cual indicó que se presentaba avance del 65,05% al 30 de septiembre en la construcción de los 15 documentos. Al respecto, la Oficina de Control Interno verificará el cumplimiento en el próximo seguimiento, toda vez que, la acción tiene fecha de finalización a 31 de diciembre de 2021. * Para la acción 1 que establece como Producto o entregable *“Informes de Análisis, seguimiento y evaluación de los servicios ofrecidos por las cajas supervisadas”,* el proceso reportóavance del 74,42% al 30 de septiembre. Al respecto, no se aportaron los soportes para verificar el cumplimiento de la información que registró el proceso en el avance, de acuerdo con lo anterior, y toda vez que, la acción tiene fecha de finalización a 31 de diciembre de 2021, se verificará el cumplimiento en el próximo seguimiento, por lo que se recomienda aportar los documentos que permitan evidenciar el cumplimiento de los entregables definidos. * Para la acción 2 que establece como Producto o entregable *“Modelo IVC implementado en los territorios”*, se reportaron gestiones tendientes al cumplimiento de la meta, para lo cual indicó que se presentaba avance del 70% al 30 de septiembre con la elaboración de 10 Informes mensuales de avance de la operación de la estrategia. Al respecto, la Oficina de Control Interno verificará el cumplimiento en el próximo seguimiento, toda vez que, la acción tiene fecha de finalización a 31 de diciembre de 2021. | |
| **6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES GENERALES**   * Seguir con el desarrollo de las actividades y gestiones tendientes al cumplimiento de las acciones y metas programadas, toda vez que, la vigencia está próxima a terminar, asimismo tener en cuenta las recomendaciones específicas que se hicieron a algunos procesos y de ser necesario llevar a cabo los ajustes necesarios. * Con relación a los reportes de avances se continúa recomendado realizar una descripción cualitativa precisa de los avances de la actividad para el período de reporte, teniendo en cuenta los resultados conforme a las características definidas para su medición: indicadores, meta anual, fórmulas de cálculo y frecuencia de medición, respaldados con soportes. * Continuar fortaleciendo la entrega de soportes y/o evidencias de manera completa y organizada, al respecto se recomienda que se haga de la siguiente forma, ejemplo: Carpeta “Proceso Evaluación y Control” – subcarpeta “Acción 1 o el nombre de la acción”, subcarpeta “Producto o Entregable No. 1 o el nombre del Producto o Entregable”, puesto que hay acciones que tienen asociados varios productos. Asimismo, en la columna evidencias y soportes de la matriz de seguimiento se recomienda referenciar el link o denominación de carpeta o archivo del soporte que se va a suministrar, lo cual va a facilitar su ubicación para las verificaciones respectivas. * Teniendo en cuenta que está en proceso la formulación del plan de acción para la vigencia 2022, y toda vez que, es una herramienta de gestión que permite a cada una de las dependencias orientar sus procesos y recursos de forma estratégica hacia el logro de unos objetivos y metas previamente establecidos, en aras de garantizar el máximo beneficio de esta herramienta, se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos: * Las acciones, productos, indicadores y metas establecidas deben ser factibles, medibles y razonablemente alcanzables dentro del período de tiempo definido para ello. * Los indicadores asignados a cada producto deben formularse de tal manera que permitan la medición clara y objetiva del grado de avance de cada acción (se debe evitar el uso de expresiones ambiguas que propicien la subjetividad). * A la Oficina Asesora de Planeación se recomienda seguir fortaleciendo los mecanismos de control que permitan realizar seguimiento y monitoreo permanente a la ejecución del Plan de Acción Institucional, contemplando la recopilación, análisis y almacenamiento de soportes objetivos que evidencien el grado de avance real de metas e indicadores.   **Nota.** Es necesario aclarar que las acciones propuestas corresponden a recomendaciones de la Oficina de Control Interno que en ningún caso son de obligatoria ejecución por parte de la Entidad, no obstante, se incentiva su consideración para los planes de mejoramiento a que haya lugar.  La evidencia recopilada para propósitos de la presente evaluación es sobre información aportada por las dependencias de la Entidad y consultas realizadas por la Oficina de Control Interno. Nuestro alcance no pretende corroborar la precisión de la información y su origen.  La naturaleza de la labor de auditoría interna ejecutada por la Oficina de Control Interno, al estar supeditada al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, se encuentra limitada por restricciones de tiempo y alcance, razón por la que procedimientos más detallados podrían develar asuntos no abordados en la ejecución de esta actividad. | |

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**JOSE WILLIAM CASALLAS FANDIÑO**

Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por: Ariana Isabel Gomez Orozco, Contratista.